

1526

9 ER

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 OCT 2024	
Exp. N°.....	1532.....Hs.
	55198.....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cultura

**LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* al Sr. Ramiro Verdoljak Stuart, en reconocimiento a su labor y desempeño como profesor de rap y Hip Hop, especialista en improvisación -freestyle-, último campeón de la competencia nacional "Red Bull", referente cultural en la provincia nacido en Gálvez y con residencia en la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Gisel Mahmud

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Este proyecto de resolución tiene por objeto el reconocimiento de la carrera actual del joven Ramiro Verdoljak "Stuart", un destacado rapero y freestyler santafesino.

Ramiro comenzó como rapero con solo 9 años, es especialista en freestyle donde brilla en cada batalla, con una inventiva de letra y rima inigualable, es compositor de numerosos ternas como Inexplicable, Sin miedo, Psicópata, Ni perdón ni permiso, Veras, entre otros.

En el año 2018, participando en la RED BULL Batalla de los gallos, el nacional más importante, se consagró en el segundo lugar. El joven santafesino, se encuentra entre los 10 mejores RAPEROS del país en la FMS ("Freestyle Master Series"), la liga anual de freestyle rap en español pisando escenarios en casi todo el país: Mar del Plata, Mendoza, Tucuman, Rosario, Córdoba, Santa Fe, San Juan. Además cuenta con más de un millón de seguidores en Instagram, y ha participado de diferentes competencias a nivel internacional.

Stuart fue participante del programa Ingenia del Gabinete Joven, herramienta que colaboró con el desempeño y desarrollo de miles de jóvenes a lo largo de toda la provincia. Es profesor de Rap y Hip Hop en el Centro de acción familia (CAF) N° 29 de Corenda hace varios años, donde desarrolla un taller mixto para adolescentes y jóvenes de la ciudad, donde no solo aprenden a batallar en freestyle, escribir letras y rimas, sino que se ha transformado en un espacio de encuentro entre pares, de escucha y contención de situaciones personales complejas junto con el equipo institucional del CAF.

Teniendo en cuenta que el rap es actualmente una de las expresiones artísticas de las y los jóvenes con mayor crecimiento, que se ha configurado como un modo de DECIR lo que les pasa, lo que sienten, Stuart es un ícono de esta cultura e ídolo de muchos jóvenes, que representa a la ciudad en el país y el resto del mundo con humildad y gran profesional.

Finalmente, el pasado 21 de octubre se coronó como campeón nacional en la competencia red bull, quedó primero entre los dieciséis freestylers que disputaron este torneo nacional más importante de la cultura, lo que lo pone en la cima de la escena de rap-freestyle argentino y que lo llevará el próximo mes a representar al país en la gran final internacional en España.

Creemos necesario poder destacar el talento, la dedicación y el liderazgo positivo del joven Stuart. Por lo expuesto hasta aquí sugiero a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.



Gisel Mahmud

Diputada Provincial